

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.888

Lunes 1 de Julio de 2024

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2511291

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 367, de 5 de junio de 2024, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL MOP N° 206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s. 15, 16, 17 y 18, para la obra: CONSTRUCCIÓN PUENTE EN RÍO BIOBÍO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, que figuran a nombre de JARA ALEGRÍA SILVIA MANUELA, roles de avalúo 529-10, 581-49, 529-10 y 581-49, Comuna de HUALQUI, REGIÓN DEL BIOBÍO, superficies 5.788, 2.953, 8.101 y 1.363 m<sup>2</sup> respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por VALESKA CAROLINA ALÉ GOÑI, MARÍA PAMELA MAC-GUIRE ACEVEDO y CARLOS RODRIGO GONZÁLEZ RUIZ, mediante informe de tasación de 24 de agosto de 2022, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$10.892.378 para el lote N° 15, \$5.509.650 para el lote N° 16, \$13.161.120 para el lote N° 17, y \$3.593.493 para el lote N° 18. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2.186, de 1978. Fiscalía MOP.



CVE 2511291

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

